



**DOCUMENTO DE AGRUPACIÓN/ REPRESENTACIÓN DE ACCIONES**

Al Sr. Presidente de la Junta General de Accionistas de Sevilla Fútbol Club, SAD:

Los accionistas de la mercantil Sevilla Fútbol Club, SAD relacionados a continuación, le notificamos que concedemos la **representación/ agrupación** de nuestras acciones a la persona que figura a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 189 de la Ley de Sociedades de Capital, para que asista y vote en nuestro nombre en el sentido acordado y/o que estime más oportuno, una vez oídas las deliberaciones, a los puntos que conforman el **Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad** recogidos en esta misma notificación, que se celebrará en Fibes - Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, Avenida Alcalde Luis Uruñuela, número 1, de Sevilla, el **día 10 de enero del 2025 a las dieciocho horas (18:00)**, en primera convocatoria, y, si procediera, el **día 11 de enero de 2025 a las dieciocho horas (18:00)** en segunda convocatoria, en el mismo lugar:

<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	

En caso de ser necesario utilice el espacio adicional previsto en el Anexo (pág. 3).

EL REPRESENTANTE	
<b>Nombre y Apellidos:</b>	<b>Firma</b>
<b>DNI (Representante):</b>	
El Representante firma en prueba de aceptación, A _____ de _____ del 202_.	
<input type="checkbox"/> Accionista	<input type="checkbox"/> No Accionista

**Es obligatorio acompañar al presente, copia del DNI del representante y de los accionistas representados.**

*En cumplimiento de la actual normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa y usted presta su consentimiento para que los datos que nos facilita sean tratados por Sevilla Fútbol Club S.A.D. La finalidad del uso de los datos será gestionar la agrupación / representación de sus acciones en la persona que nos informe para que le represente en la Junta indicada en este documento*

*La base legítima del tratamiento es el consentimiento del usuario, los Estatutos Sociales del Club, y el cumplimiento de Ley de Sociedades de Capital, entre otras obligaciones legales impuestas al Club. En caso de no facilitar estos datos no se podrá llevar a cabo el tratamiento descrito.*

*Los datos podrán ser tratados mientras dure la relación que vincula al accionista con el Club, y posteriormente se podrán seguir conservando para dar cumplimiento a cualquier obligación legal aplicable y para hacer frente a eventuales reclamaciones hasta el plazo máximo de prescripción de las acciones que pudieran derivarse de esta relación. Transcurridos los plazos de prescripción, los datos personales serán borrados. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), enviando solicitud con asunto "Protección de Datos", ante Sevilla Fútbol Club, S.A.D, a la dirección: C/ Sevilla Fútbol Club s/n Estadio Ramón Sánchez Pizjuán 41005 Sevilla, o por email a lopd@sevillafc.com, desde la misma cuenta que nos facilitó, indicando en todo caso, los datos de contacto. Si considera que sus derechos han sido vulnerados, puede contactar con los Delegados de Protección de Datos del Club: Grupo Datcon Sur S.L.U. ejercicioderechos@grupodatcon.com, C/ Dr. Duarte Acosta 7, 11500, El Puerto de Santa María, Cádiz, o puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).*



**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.**- Cese y nombramientos de consejeros.

1.1. Cese de administradores

1.2. Determinación de vacantes y número de consejeros que compondrá el Consejo.

1.3. Nombramiento de consejeros

**Segundo.** - Informe sobre la gestión social y deportiva de la temporada 2023/2024.

**Tercero.** - Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio con el Estado de Información no Financiera concluido el 30 de junio de 2022.

**Cuarto.** - Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio con el Estado de Información no Financiera concluido el 30 de junio de 2023.

**Quinto.** - Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión con el Estado de Información no Financiera del ejercicio concluido el 30 de junio de 2024.

**Sexto.** - Examen y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio concluido el 30 de junio de 2024.

**Séptimo.** - Examen y en su caso aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio concluido el 30 de junio de 2024.

**Octavo.** - Designación de auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2024/2025.

**Noveno.** - Informe del presupuesto del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

**Décimo.** - Otorgamiento de insignia de oro y brillantes a D. Jesús Navas González.

**Undécimo.** - Ruegos y preguntas.



## ANEXO

<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
<b>Nombre y Apellidos Accionista:</b>		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	

**Es obligatorio acompañar al presente, copia del DNI del representante y de los accionistas representados.**

*En cumplimiento de la actual normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa y usted presta su consentimiento para que los datos que nos facilita sean tratados por Sevilla Fútbol Club S.A.D. La finalidad del uso de los datos será gestión de la agrupación / representación de sus acciones en la persona que nos informe para que le represente en la Junta indicada en este documento.*

*La base legítima del tratamiento es el consentimiento del usuario, los Estatutos Sociales del Club, y el cumplimiento de Ley de Sociedades de Capital, entre otras obligaciones legales impuestas al Club. En caso de no facilitar estos datos no se podrá llevar a cabo el tratamiento descrito.*

*Los datos podrán ser tratados mientras dure la relación que vincula al accionista con el Club, y posteriormente se podrán seguir conservando para dar cumplimiento a cualquier obligación legal aplicable y para hacer frente a eventuales reclamaciones hasta el plazo máximo de prescripción de las acciones que pudieran derivarse de esta relación. Transcurridos los plazos de prescripción, los datos personales serán borrados.*

*Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), enviando solicitud con asunto "Protección de Datos", ante Sevilla Fútbol Club, S.A.D, a la dirección: C/ Sevilla Fútbol Club s/n Estadio Ramón Sánchez Pizjuán 41005 Sevilla, o por email a [lopd@sevillafc.com](mailto:lopd@sevillafc.com), desde la misma cuenta que nos facilitó, indicando en todo caso, los datos de contacto. Si considera que sus derechos han sido vulnerados, puede contactar con los Delegados de Protección de Datos del Club: Grupo Datcon Sur S.L.U. [ejercicioderechos@grupodatcon.com](mailto:ejercicioderechos@grupodatcon.com), C/ Dr. Duarte Acosta 7, 11500, El Puerto de Santa María, Cádiz, o puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).*